

890

Quito, Mayo 25 del 2017

Señor
Víctor Hugo Calderón Guerrero
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con el contrato constitutivo de VWO ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA., cúpleme comunicarle que la Junta General de Socios en Sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de Mayo del 2017, lo ha designado a usted para el cargo de Gerente y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la referida empresa, para el período de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía VWO ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de noviembre del 2002, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.II.010 del 3 de enero del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de enero del 2003.

Al participarle de la designación, auguro éxitos en su gestión.

Atentamente,



Wendy Elizabeth Pacheco Vásquez

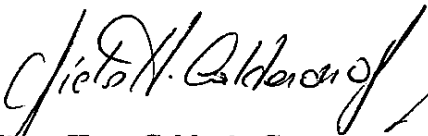
C.I. 1708311699

PRESIDENTE

VWO ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA.

RAZON DE ACEPTACION: Víctor Hugo Calderón Guerrero, acepto el cargo de Gerente y Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de VWO ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA., para el período que he sido designado.

Quito, Mayo 25 del 2017



Víctor Hugo Calderón Guerrero

C.I. 1710304773

**GERENTE – REPRESENTANTE LEGAL
VWO ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA.**

TRÁMITE NÚMERO: 36124



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	27777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8901
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VWO ASESORIA INFORMATICA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALDERON GUERRERO VICTOR HUGO
IDENTIFICACIÓN:	1710304773
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 151 DEL 16/01/2003 NOT. 29 DEL 29/11/2002.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL